

 FORMATO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN			CÓDIGO: FV-FO-021	
			VERSIÓN: 1	
			FECHA: 10/04/24	
Proceso: Formación para la Vida				
Documento de referencia: Procedimiento selección y admisión FV-PT-005				
Periodo académico:	2026-2		Especialización en Finanzas Públicas - <u>Modalidad Distancia</u>	
Lugar de desarrollo:	SEDE CENTRAL - BOGOTÁ			
Identificación del Aspirante Inscrito			Resultados de las pruebas de selección y admisión	
No. Formulario	Apellidos y Nombres	Documento de Identificación	Resultado Etapa # 2 Aspirantes inscritos admitidos (Admitido / No Admitido)	Etapa # 2 Registro de puntaje (Pruebas de selección Aspirante Admitido / Aspirante No Admitido)
154599	FLOR VIVAS LICETH MARIANA	XXXX4448	Admitido	4.9
156299	IMBACHI PATIÑO CESAR FERNANDO	XXXX4556	Admitido	4.9
150741	AGUIRRE BLANCO MILDRED PAOLA	XXXX3933	Admitido	4.8
155860	FONTALVO LOPEZ DORYS ISABEL	XXXX7112	Admitido	4.8
152730	MARTINEZ OLAYA MARISOL	XXXX3912	Admitido	4.8
155925	MONTOYA POSADA CARLOS ALBERTO	XXXX2193	Admitido	4.7
156778	JIMENEZ MURCIA JOHANNA STEFANIA	XXXX5695	Admitido	4.7
151453	CUERVO MORALES DANIEL FELIPE	XXXX6318	Admitido	4.6
156177	CARREÑO MONTERO JUAN KAMILO	XXXX7113	Admitido	4.6
155660	RODRIGUEZ MARTINEZ JOSE ALEJANDRO	XXXX5965	Admitido	4.6
155192	RAMIREZ ROBLES DILZA YOMAR	XXXX8828	Admitido	4.4
157198	CHAPARRO LOPEZ HEINER YAIR	XXXX9531	Admitido	4.3
156180	RODRIGUEZ MERLANO ANA MARIA	XXXX7617	Admitido	4.3
151809	PICON DUPONT DAVID ARMANDO	XXXX8487	Admitido	4.3
155716	MINA BENITEZ LEIDY YOHANA	XXXX1885	Admitido	4.3
153409	MAURY TABARES SANTIAGO ALEJANDRO	XXXX1378	Admitido	4.2
155614	GAITAN PINEDA DORIS GISELA	XXXX6841	Admitido	4.2
153948	SANDOVAL ALVAREZ XIMENA	XXXX6702	Admitido	4.2
151168	PAUTT THERAN CAROLINE	XXXX1915	Admitido	4.2
151647	ACEVEDO ACOSTA ANDERSON	XXXX9918	Admitido	4.2
152783	LOPEZ GOMEZ MARYLU	XXXX7778	Admitido	4.2
151274	ECHEVERRÍA COCK ANDRÉS FELIPE	XXXX6353	Admitido	4
154887	PARRA OSORIO IVAN	XXXX3001	Admitido	4
151284	PAEZ MORENO MARIA JOSE	XXXX7331	Admitido	3.9
153944	AGUILAR CONTRERAS CITLALI	XXXX7747	Admitido	3.9
155378	GARCIA DIAZ IGRID NINELY	XXXX4512	Admitido	3.8
151973	ABELARDES MUÑOZ JOINER MIGUEL ANGEL	XXXX0852	Admitido	3.8
156068	CRUZ CORTÉS SAMUEL DAVID	XXXX3193	Admitido	3.8
152860	PEDRAZA LOPEZ ADRIANA	XXXX1477	Admitido	3.7
155598	RESTREPO GONZALEZ LAURA ESTEFANIA	XXXX1069	Admitido	3.7
SUPLENTE				
155094	PARRA OSORIO LUISA FERNANDA	XXXX3211	Suplente	3.7
155234	PACHON CARDENAS LUZ AMPARO	XXXX1713	Suplente	3.6
156234	SOTOMAYOR PACHON LEIDY YULIETH	XXXX0453	Suplente	3.5
157010	GOMEZ GRACIA VICTOR ALFONSO	XXXX7026	Suplente	3.5
153441	RODRIGUEZ TRIANA PAMELA MARIA	XXXX4990	Suplente	3.5
152988	CARTAGENA LOZANO CONSUELO	XXXX3030	Suplente	3.3
152748	MONGUI PEREZ LEIDY PAOLA	XXXX0531	Suplente	3.2
NO ADMITIDOS				
152506	MOLINA CARDENAS GLORIA YANET	XXXX1271	No admitido	2.8
155157	RAMIREZ SAAVEDRA NANCY YURIDIA	XXXX2719	No admitido	2.8
156280	PIANDÓY ARMERO ANDRÉS MAURICIO	XXXX1014	No admitido	2.5
152104	BUITRAGO MARTINEZ LIZETH TATIANA	XXXX4888	No admitido	2.3
152952	ROZO ANIS GERMAN ROGELIO	XXXX9895	No admitido	0.0
153147	MAYA SOLARTE DIELA ESMERALDA	XXXX1746	No admitido	0.0

152014	ARENAS LEAL JENIFFER CATHERIN	XXXX5215	No admitido	0.0
155377	ARIAS CUELLAR ANABEL	XXXX6278	No admitido	0.0
151475	CASTAÑEDA HENAO DAVID	XXXX6846	No admitido	0.0
156034	ROBLEDO TORRES DIDIER ANTONIO	XXXX9925	No admitido	0.0
156437	MARTINEZ JULIO ALEXANDER TOBAR	XXXX9114	No admitido	0.0
154829	DIAZ CABALLERO CRISTIAN ALEXANDER	XXXX0614	No admitido	0.0
156805	FLOREZ RAMOS LUIS ALBERTO	XXXX0697	No admitido	0.0
151775	TRONCOSO SANABRIA NILSON STIVEL	XXXX3417	No admitido	0.0

OBSERVACIONES ETAPA #2:

AUTORIZACIÓN APERTURA: Conforme con la reglamentación establecida para la apertura de cohortes, se autoriza para la Sede Central - Bogotá la apertura del programa de Especialización en Finanzas Públicas, modalidad distancia cohorte 2026-2.

Se autoriza y publica el presente listado, conforme al número mínimo de aspirantes habilitados y admitidos para el correspondiente programa en la respectiva Sede. La Decanatura de Posgrados verificará dentro de los estudiantes admitidos la asignación de los cupos de admisión, conforme con la aplicación reglamentaria del beneficio de exoneración, para los siguientes grupos poblacionales:

- Población vulnerable y otros: Hasta 6 exoneraciones (mejores puntajes por circunscripción).

- Subsidiariamente: los miembros de las comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras y los de las comunidades indígenas que se inscriban bajo esta circunscripción y NO sean beneficiarios de la exoneración antes mencionada, pueden optar por las siguientes alternativas, hasta agotar los cupos disponibles:

- Descuento del 50% en la matrícula de posgrado para miembros de las comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras: hasta 4 exoneraciones por periodo académico en cada Dirección Territorial y la Sede Central.

- Descuento del 100% en la matrícula de posgrado para miembros de las comunidades indígenas: hasta 3 exoneraciones en el primer periodo académico del año en cada Dirección Territorial.

- Autoridad electa Ley 1551 de 2012: Hasta 10 exoneraciones (mejores puntajes por circunscripción).

Los demás admitidos de los anteriores grupos poblacionales, que por su ubicación en la lista de admitidos no serán beneficiarios de las exoneraciones, mantendrán su cupo, como estudiante en condición regular. La elegibilidad se hará en estricto orden descendente, de acuerdo con los resultados obtenidos en la prueba de selección. Si alguno de los aspirantes admitidos no formaliza la matrícula, los cupos serán provistos con el listado de suplentes en estricto orden de mérito. La ESAP confirmará la apertura de la cohorte 2026-2, en razón al número mínimo establecido de estudiantes matriculados por Programa / Sede Académica.